

EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRÉCIOS DE SUSCRICIÓN,

PESETAS

CEUTA	Un mes	1.
PROVINCIA	Trimestre	4.
ESTRANJERO	Año	20.
ULTRAMAR	—Año. CINCO pesos fuertes oro pago directo	

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico

16.—General — 17.—Avda. 18.—

REMITIDOS Y COMUNICADOS,

Avisos y anuncios

á precios convencionales

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Resumen de la semana

SUMARIO.—Fondo de obreros.—Teléfono Municipal.—Sociedad que nace y Sociedad que muere.—La fuente de San Amaro.—Vacunaciones y revacunaciones—La salud pública en Ceuta.

La Junta de propietarios y obreros presidida por el señor Alcalde y elegida por el Ilustre Ayuntamiento en uno de los Cabildos celebrados en Octubre último, ha celebrado su primera reunión en el domicilio de dicha Autoridad, ocupándose de la redacción, sobre las bases aprobadas, del proyecto de Reglamento para la creación de un fondo con destino al socorro de las víctimas del trabajo en esta Ciudad.

Tenemos entendido que el articulado de dicho proyecto, constituye un cuerpo legal perfecto, para el mejor régimen

men y franca marcha de institución tan benéfica, puesto que sus autores no han desciudado el discutir detalladamente el importante asunto de que se trata y cuyo estudio se les ha recomendado, teniendo en cuenta siempre, las grandes necesidades que afligen á la clase desheredada de referencia. El documento á que aludimos, será muy pronto del dominio público, y no dudamos que satisfará cumplidamente las aspiraciones de dicha clase.

Como ya anunciamos á nuestros lectores en el número anterior, se encuentra funcionando el teléfono municipal ó sea el establecido entre la Secretaría del Ayuntamiento y el domicilio del Sr. Alcalde.

Los resultados de dicho teléfono son brillantísimos e imprimen la mayor actividad

en el cumplimiento de las frecuentes medidas que con el carácter de urgencia se adoptan por dicha Autoridad administrativa y que anteriormente en su trasmisión se perdía un tiempo precioso, que hoy se utiliza gracias á aquel mecanismo, en provecho del mejor servicio.

El pensamiento de formar un Casino civil que responda á todas las exigencias de esta localidad, va tomando cuerpo y sabemos, que personalidades importantes de la misma, se ocupan con interés de este asunto.

Conseguir la cohesión de todos los elementos diseminados y fundir estos en el Centro que se intenta crear, es una buena obra digna de aplauso y que honra al pueblo de Ceuta, cuya cultura es reconocida de todos. Nosotros aceptamos

tan buena idea y deseamos con toda el alma que prospere.

En cambio sentimos lo que como un rumor ha llegado á nuestros oídos.

Se dice, que el *Círculo de Ceuta*, ó sea la Sociedad lirico dramática que lleva este nombre, se halla en un periodo de disolución; y francamente lamentamos las azarosas circunstancias por las cuales sin duda alguna, se encuentra atravesando el ilustrado Centro que nos ocupa, cuando se susurra lo expuesto.

Deseariamos que todo ello resultase incierto y que la vida de aquella sociedad resurgiera robusta y vigorosa como en sus buenos tiempos.

Ya se han recibido los tubos conductores y un variado número de juegos de agua que han de aplicarse á la

—33—

lava de desinfección, se quemarán todos los objetos, ropas, etc., que puedan quemarse sin grave perjuicio, y los que no, se someterán á la ebullición en grandes calderas ó barreños, poniendo en el agua sal común en la proporción de un 1 por 100.

Entiéndase que esta disolución no se aconseja porque la sal tenga propiedades desinfectantes (aunque en gran cantidad para las carnes, por ejemplo, las tenga antipútridas), sino porque, retardando el grado de ebullición del agua, hace que los objetos estén sometidos á una temperatura más alta.

Las demás sustancias recomendadas como desinfectantes (ácido bórico, timol, sulfato de zinc, cobre y hierro, cloruro de zinc, cloruro ó hipoclorito de cal, etc.), aunque tengan virtudes desodorantes, antipútridas y desinfectantes, no son tan seguras como las recomendadas antes, y su enumeración podría confundir en vez de ilustrar á las personas no peritas.



Martínez

fuente artística que muy pronto se colocará en la nave central del paseo de San Amaro.

Esta fuente, que como ya tenemos dicho es una joya escultórica, viene á completar la hermosa perspectiva que ostenta aquel precioso paseo.

Tenemos entendido que no es tan numerosa como fuese de desear la gente que concurre á recibir los beneficios de la vacunación y revacunación, no obstante de las escitaciones que se producen por nuestras Autoridades al efecto.

Necesario es que el celo desplegado en este asunto tanto por aquellas como por los señores médicos se vea coronado del merecido éxito, para cuyo efecto ha de entender el público que la única medida salvadora que se conoce para contrarrestar los funestos efectos de la viruela es la inoculación de la linfa vacuna, por lo tanto no nos cansaremos en recomendar siempre á nuestros convecinos, acudan sin temor alguno á ella en la seguridad de que su resultado es intalible como se encuentra demostrado por la ciencia.

La considerable diferencia de menos que arroja la mortalidad ocurrida en Octubre último comparada con la de igual mes del año anterior, nos hace comprender que el actual estado de la salud pública en esta Ciudad es inmejorable y así viene suce-

riendo todo el año, según resulta de los datos que hemos consultado al efecto para poder consignar con las seguridades debidas esta manifestación.

No hay duda alguna que para tan satisfactorio resultado ha influido en mucho, las medidas higiénicas adoptadas en general por la administración municipal y lo bien regimentada que se encuentra hoy la sección de limpieza; y como está, probado que en los pueblos donde se cuida con incansable celo del mejoramiento de la higiene pública, decrece el número de las enfermedades, prosigamos por este camino y nos salvaremos siempre de la invasión de toda clase de epidemias.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria de 20 de Octubre de 1892 bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ricardo Cerni.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Por el Sr. 2.^a Teniente de Alcalde D. Francisco Cerni se presenta un escrito manifestando su deseo de ser inscrito en el Cuerpo de Bomberos que se crea en esta Ciudad cumpliendo así el honroso deber de humanidad a cuya pretensión se asociaron seguidamente, el Sr. 4.^a Teniente de Alcalde D. José Alvaréz Sanz, el caballero regidor Síndico Sr. D. Rafael Orozco y Concejales, Sres. Lladó Pa-

checo, Martínez y Bloud (D. Baldomero) ofreciendo dichos Sres. sufragar de su peculio particular los gastos que produzca la adquisición de su uniforme; mereciendo en este acto lisonjas frases de reconocimiento por parte de la Alcaldía y acordándose desde luego su admisión en dicho Cuerpo de cuya creación y régimen se ocupa el Ayuntamiento en la actualidad.

Que se incluya en el Padron de Médicinas las vecinas pobres, Ana Infante Martín, Sebastián Cepero Telles, y María Lancha Anaya en vista de los favorables informes facilitados por la Comisión de Beneficencia; como así mismo que las instancias formuladas y presentadas á la Corporación por los vecinos también pobres Rafael Quintana Mesa, Ana Ríos Ortiz y Doña Ana Horrillo Sevilla, en solicitud de socorros y la de María Muñoz Blanco en demanda de prórroga de lactancia concedida á su hija; pasen á informe de la comisión de Beneficencia.

Se autoriza á los vecinos de esta Ciudad D. Federico Gavarrón Mora y Juana Ferran, al primero para colocar lápidas en los nichos que en el Cementerio de esta Ciudad ocupan los restos de D. Manuel Piñeiro Fernández y Doña Isabel Pérez de Mora y á la segunda para levantar un polleto sobre la sepultura de un individuo de su familia.

Que se adquiera para el servicio del Matadero y especialmente para el reconocimiento facultativo que ha de practicarse en las carnes del ganado de cerda, que allí se sacrifica un Mi-

croscopio Pasteur, que alcanza un aumento de mil quinientos diámetros y que con sus tres objetivos, cofre embalaje etc. etc. ha sido propuesto por la cantidad de doscientas cincuenta pesetas.

Que se abone á Salomon Hachuel, la cuenta presentada correspondiente al alumbrado, extraordinario, del mes de Julio del corriente año ascendente á 364 pesetas.

Que se abone la subvención presupuestada á favor del Cuerpo de Ingenieros, con destino á las obras que se han practicado en el Puente de la Almina y que acciende á 11.000, Pesetas.

El Ayuntamiento, en atención á la presente época dispuso variar las horas en que celebra sus sesiones ordinarias, acordando que desde la próxima sea á la una de la tarde del Domingo en vez de las siete en que se venían celebrando, fijando el oportuno aviso en el bestíbulo de las Casas Consistoriales para conocimiento del público y en observancia á lo dispuesto en la Ley Municipal.

Se acordó dirigir comunicación al Ilustrísimo Sr. Vicario Apóstolico de esta Ciudad con carácter de urgente á objeto de que á la mayor brevedad se disponga la demolición ó reedificación del Santuario de Nuestra Señora del Carmen por su estado ruinoso e inminente peligro que amenaza constantemente al público.

Se tomaron otros acuerdos de poca significación acordando por último se satisfagan algunas cuentas y recibos debidamente justificados con cargo á



en respectivos capítulos y artículos del actual presupuesto.

UN LITERATO Y UN TORERO

Leemos en *El Correo de Madrid*, lo siguiente.

"Nos ha producido la más triste de las impresiones la lectura del siguiente telegrama que desde Sevilla han dirigido á un periódico de Málaga."

"Sevilla 24 (9, 20 mañana)

Al mismo tiempo que Sevilla se conmueve por la cojida del *Espartero*, el cadáver de Benito Mas es encerrado en modesto féretro: á la presencia de un escaso número de amigos.

La muerte del inimitable pintor de costumbres y tipos andaluces; ha pasado desapercibida; la prensa de ayer no trata una sola linea dando cuenta del fallecimiento.

La casa del *Espartero* está llena de gente perteneciente á todas las clases sociales, a bogados, políticos, literato; interesándose por el diestro; la viuda de Mas y Prat llora sola su desgracia y tendrá que implorar una limosna.

A este estado de desnivel y embrutecimiento hemos llegado."

No hemos llegado ahora, llegamos hace ya mucho tiempo.

Allá va la muestra.

Recordamos perfectamente que con la enfermedad y muerte del lustre y heroico general Don Casto Méndez Núñez que tan alta puso en el Callao la honra española, coincidió la cojida que sufrió el hoy conserje del Matadero de Sevilla, entonces célebre matador de toros conocido por el *Tata*, de cuyas resultas se le amputó una pierna.

Toda la *Jai Alai*, toda la crema madrileña—porque en la capital del Reino ocurría el embolismo que estamos relatando—visitaba etanosa la casa del torero y se enteraba de su estado diariamente; se enarenó la calle para que el ruido de los coches no molestase al paciente; se hizo en fin lo inverosímil por las aristocracias del pergaminio, del talento, de la política y del dinero para demostrar *urbe et orbe*, su completa adhesión al arte de los *Lagartijos* y *Frasuelos*; representada entonces por aquel doliente y simpático diestro.

En cambio... que sepamos, ni un solo nombre apareció inscrito en las listas de visita del bizarro general que sucumbía olvidado, según declamó después la prensa madrileña, aquellos tiempos.

La afición torera española; nublando ya con tupida densidad, destellos gloriosos y patrióticos e inolvidables hechos.

Esta es la vida apreciable colega:

Estamos seguros que el alma del insigne literato Don Benito Mas y Prat, en el limbo de luz en que anida, estará consolada y tranquilamente de partiendo con la del ilustre marinero sobre las miseras y poquedades de esta baixa esfera.

Según leemos en la prensa de la capital de Andalucía, el Decanato del Colegio Notarial de Sevilla anuncia concurso para la provisión de la vacante de la notaría de esta ciudad.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en aquella dependencia dentro del plazo de sesenta días.

El martes último tuvimos el gusto de ver á la sección respectiva transitar por las calles estrenando su airoso uniforme de bomberos.

El beneplácito con que este vecindario acogió á aquella, demuestra ostensiblemente, la corriente de simpatía general, que ha alcanzado la creación de un cuerpo tan útil y que tan buenos servicios prestará.

CORREOS.

CARTAS DE LISTA.

Nicolas Martínez Reyes — Manuel Lançina — Encarnación García — Fructuosa Martínez Aulanaya — José Sanchez Mérida — Dolores Moncho — Isidoro de Sierra Lucacer — Adela Fernández — Juan Fonseca y Fonseca — Angel Gil Castellano — Antonio Casimiro Villalo — Fermín Lledó — Isidro Valero Martínez — Blas Ortega.

Un preciosísimo modelo de traje de novia, una variada colección de sombreros y capotas y un panorama de elegantes trajes para Otoño, constituyen la parte principal del número 252 de *La Última Moda*. Ademas contiene interesantes labores y dá principio á un curso teórico práctico de bordados al que acompañan ocho útiles modelos. El regalo es un cromo de enlaces para marcar pañuelos y servilletas.

La Administración calle de Claudio Coello 13 Madrid, remite números de muestra, suscripción 3 pesetas trimestre. Se publica todos los domingos.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos vencidos, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico y del ampliado de 1891-92, durante la presente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 4 del mes actual.

CAPITULO 1º Ptas.—Cts.

Gastos del Ayuntamiento... 2783-49

CAPITULO 2º

Policía de Seguridad..... 1213-25

CAPITULO 3º

Policía Urbana y Rural... 2326-86

CAPITULO 4º

Instrucción Pública..... 75-00

CAPITULO 5º

Beneficencia..... 1087-50

CAPITULO 6º

Obras Públicas..... 493-26

CAPITULO 7º

Corrección Pública..... 143-25

CAPITULO 9º

Cargas..... 992-32

CAPITULO 11.

Imprevistos..... 88-00

Ampliación..... 00-00

TOTAL , 9 197-98

Cuenta 5 de Noviembre de 1892.

v.º 8.º El Contador

El Alcalde, Rafael Orozco,

Cerni

GRANDES ALMACENES DEL

Gran Construcción de materiales para obras de las principales fábricas de Málaga.

CLASES SIGUIENTES.

Tejas vidriadas, sin vidriar, moriscas para caballetes machimbradas y recogimientos de canales.

Ladrillos, morteretes, lilastrones, pilastres, pavimentos, molduras, angulos y mazarras. Chimeneas, cierzas para rigos de huertas y jardines de las clases y medidas que se deseen jarros, remeros de azoteas, mensulas, macetas y demás objetos pertenecientes á dicha fabricación, todo á precios sumamente arreglados.

El mostruario está á disposición del público cosa del representante exclusivo, en esta plaza.

Cayetano Martínez.



Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la ESTACIÓN de INVIERNO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & Cº

PARIS

remitente igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros numerosos surtidos, pero especifíquese las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de África, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de y fletes desde este puerto.

3'50.

Los hay á todos precios y de todas clases especialmente muy elegantes para niños.

LA PELUQUERIA DE

MANUEL BARBA

Ha cesado de ser establecimiento público y queda únicamente un gabinete reservado, donde servirá á varios señores que tiene abonados; quedando siempre abierto un abono fijo para que por la cuota de 10 reales mensuales puedan servirse diariamente y á su elección no pudiendo exigir ser servidos sin estar abonados.

A domicilio, el abono será convencional.

ACADEMIA DE MÚSICA

BAJO LA DIRECCIÓN DE

Don Jacinto Gil y Ruiz

Premiado en la Escuela Nacional de Música y Declamación,

Se abre la matrícula de las enseñanzas de Solfeo, Piano, Canto y Armonía á precios moderados. Horas de tres y media á cinco y media de la tarde.

Calle de Manzanares número 10.

AVISO.

El acreditado establecimiento de Don Juan Elez Villarroel, se ha trasladado á la calle Soberanía Nacional número 13,

BAZAR DE LOS CATALANES

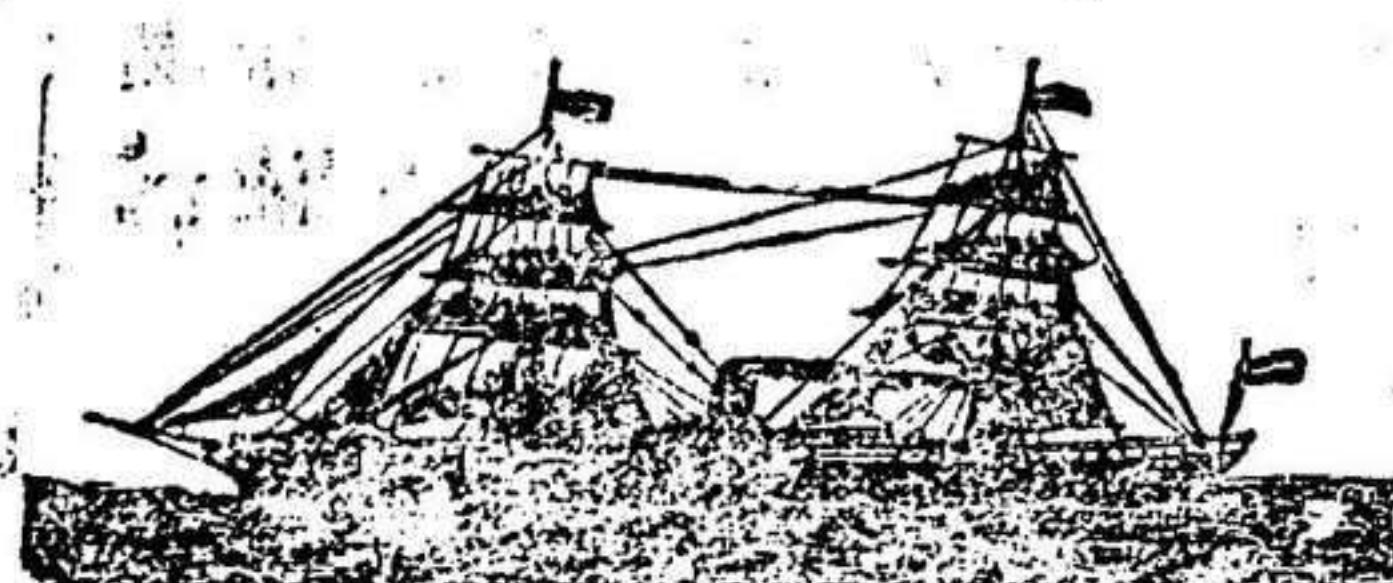
Trajes para niños, confeción parisien.

Niños de 4, 5, y 7 años desde 17'50 pesetas á 27'50 pesetas.

Paletós castor con bocamanillas y cuello de pieles y otros con cuellos de terciopelo de seda para jóvenes de 14 á 20 años de 40 á 60 pesetas.

Imp. de García de la Torre.

ANUNCIOS.



LINEA DE NAVEGACIÓN MARROQUI DE N. PAQUET Y C. IA.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, desembarcándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembazada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa según las prevenciones de los conocimientos. — Consignatario, Viuda e hijos de D. José Mis.

VAPORES CORREOS

DE LA

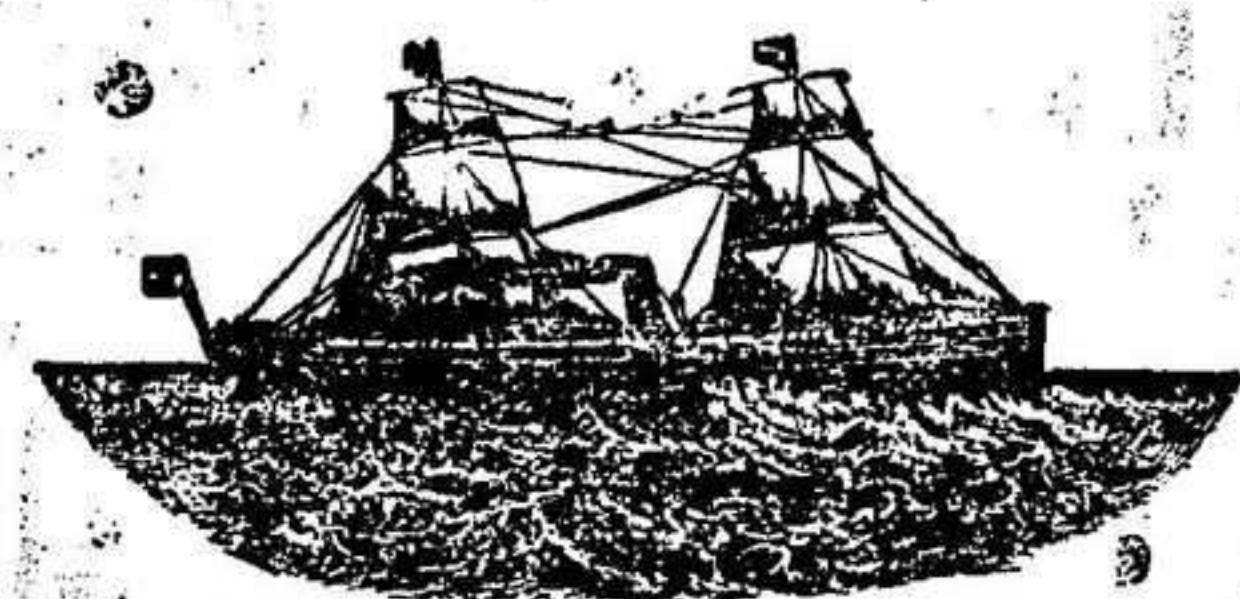
Compañía Trasatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Saffi.



EN VAPO

Rabat.

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.
Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,
para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alturá por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. Ita.
Quel Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

BUENA OCASIÓN.

Se vende un carro de gran tamaño en buen uso, guarnicion y caballo, en un precio bastante económico, en la calle del Rojo número 12, darán razón.

VENTA

De un magnífico reloj de lujo de madera haya barnizada con adornos negros acabado de construir.

Se encuentra de manifiesto en la fonda de Las Chafarinas.

ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida

Oficinas Principales.—Royal Insurance Buildings
En Liverpool. — 1 North John Street.
En Londres — 28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción á las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

GARANTIAS

Capital liberado	Ptas. 9.417,550
Fondo para incendio	
» de conflagración	
» de reserva	
Saldo de pérdidas y ganancias	
Fondo sobre vidas	
	79.585,250
	108.544,600
Total Ptas.	197.547,400

—Pagado por siniestros: 434 535. 350.—

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año.

El informe, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, da á los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios, explosión de gas y rayos, como también para seguros sobre la vida.—JUAN GARESE.—GIBRALTAR.

GRAN REGALO

Gloria al insigne descubridor de América

Llegada de Cristóbal Colón.

Preciosa OLEOGRAFIA á 25 tintas, gran tamaño (cuadro de 1'01 por 0'71 metros) del célebre pintor francés, Mr. BACKALOWICZ, representando la Llegada de Cristóbal Colón y los presentes que este hace á los Reyes Católicos; lo mejor que existe en el museo de París.

Dicha oleografía, es una obra de arte de verdadero mérito, la que se vende á 20 pesetas una; esta Casa para demostrar al público que se ha hecho digna de su aprecio y para dar a conocer que puede hacer, cuando menos, todo lo que haga otra, así nacional como extranjera, la entrega al precio de 7 pesetas á quien se presente con este cupón vale.

CUPÓN VALE (con 7 pesetas)

para recoger dicha oleografía á

LA RELACIÓN Y GARANTIA COMERCIAL

Pelayo, 5, BARCELONA.— Apartado 108

Regalo á los lectores de EL AFRICA.

Caducado este cupón al 30 de Octubre del corriente año 1892.

Por una peseta más, se remite á todas partes á domicilio, certificada y perfectamente embalada.

En pago se admiten libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro.

NOTA: Finido el mes de Octubre próximo, por cada oleografía de estas cobrárá esta Casa 20 pesetas en lugar del precio que está ahora señalado, pues como se ha dicho esta gran rebaja es para obsequiar al público, por lo cual se ha mandado hacer una tirada extraordinaria (15000) habiendo empleado por ello y tan solo por gastos preliminares 80.000 pesetas.

ACEITE

de Oliva Malagueño,

Por arrobas á 13 pesetas.

El litro á 4'10.

CEBADA
Á 6 pesetas fanega.

Juan Raggio.

El porvenir de un padre de FAMILIA.

Se traspasa la sombrerería de la Plaza de Alfonso XII, (antes de los Reyes) número 3 con ó sin existencias, gorras solas ó sombreros ó solo la estantería,